



MONITOREO MATUTINO (15.11.18)

JUSTICIA

FUENTE: ANF

ASAMBLEA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA A 4 EXFUNCIONARIOS PÚBLICOS Y AMPLÍA INVESTIGACIÓN CONTRA MESA POR CASO ODEBRECHT

Este miércoles, el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) aprobó denunciar ante el Ministerio Público a cuatro exfuncionarios públicos y además enviar los antecedentes investigativos elaborados por la Comisión Especial Mixta de Investigación caso Odebrecht, para que, a partir de los hallazgos, la pesquisa se profundice.

Las personas que serán denunciadas son: Carlos Morales Landívar, quien fue ministro de Servicios y Obras Públicas en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada; Jorge Peredo Flores, gerente general del desaparecido Servicio Nacional de caminos (SNC); Luis Landívar Pereira, gerente de construcción del ex SNC; y Mario Moreno Viruez quien fungió como ministro de Servicios y Obras Públicas en el gobierno de Rodríguez Veltzé.

FUENTE: EL DÍA

SEGIP Y FISCALÍA FIRMAN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE APOYO A LA JUSTICIA

El Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) y la Fiscalía General del Estado firmaron hoy en la ciudad de Sucre, un convenio interinstitucional de apoyo a la justicia, mediante el cual los fiscales podrán acceder a la base de datos del SEGIP, que es la más grande y segura del país, para poder certificar la identidad de las personas.

Se trata de un convenio que traerá beneficio a la población en general que anteriormente tuvo que afrontar la lentitud en la certificación personal. De esta manera, un proceso que duraba al menos cuatro semanas, ahora se redujo a unos pocos minutos gracias a la tecnología del SEGIP.

FUENTE: LA RAZON

ÉDGAR BAZÁN LOGRA PERMISO DE TRABAJO E INTENTA SIN RESULTADOS VOLVER A LA ALCALDÍA

El alcalde suspendido de Oruro, Édgar Bazán, intentó si resultados este miércoles retomar sus funciones en la Alcaldía amparado en el permiso laboral que un juez le otorgó para abandonar su detención domiciliaria en horarios de trabajo.

El director Jurídico de la Alcaldía, Raúl Aquino, explicó que el juez Sergio Vasquez dejó claramente establecido en la resolución emitida en favor del alcalde que no pasa por su competencia la restitución en el cargo, por lo que se estaría vulnerando las normas si se le permite volver a sus funciones.

FUENTE: EL DEBER

LOS NIÑOS NO DEBEN PERDER A SU FAMILIA: EL OTRO GRAN DESAFÍO DE LA JUSTICIA BOLIVIANA

El Tribunal Supremo de Justicia y el Consejo de la Magistratura aceptaron el reto y se comprometieron públicamente a tomar en cuenta la propuesta presentada y convertirla en un hecho en base a acciones concretas, como la creación de más juzgados y la capacitación de personal.

Tres juezas que participaron en el encuentro coinciden en que más allá de la solución judicial, que debería ser la alternativa extrema, se debe trabajar desde el Estado en programas de prevención: sin una familia que no esté dividida no habrá necesidad de ir a un juzgado para decidir el futuro de los niños.

FUENTE: PAGINA SIETE

MAGISTRATURA EVALUÓ A FUNCIONARIOS

Los funcionarios judiciales de Tarija fueron sometidos a una evaluación por parte del Consejo de la Magistratura. Conforme a los resultados, se emitirá un informe si son ratificados o cesados de sus funciones. Esta actividad se desarrolló el 13 de noviembre y está previsto que concluya la próxima semana con la publicación de las notas de los que se sometieron a las pruebas, que son parte de una evaluación periódica.

Desde esa instancia, indicaron que la evaluación tiene la finalidad de cualificar el desempeño de los servidores públicos judiciales, que llevan más de un año en el ejercicio de sus funciones en el Tribunal Departamental de Justicia de Tarija (TDJ).

FUENTE: ABI

CAPACITARÁN EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS A JUECES Y ABOGADOS DEL BENI

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), Juan Carlos Candia, informó el miércoles que el Tribunal Supremo de Justicia dictará el 16 de noviembre un taller de capacitación en procesos administrativos contenciosos a jueces y abogados del Beni.

"Es referente a un taller sobre procesos administrativos contenciosos, que por primera vez se va a dar a través del Tribunal Supremo de Justicia", informó a los periodistas.

Explicó que esa capacitación estará dirigida a jueces y abogados del departamento del Beni, además de otros sectores de la población.

Informó que los magistrados del TDJ recabarán información de los operadores de justicia en cuanto a sus inquietudes para brindar un mejor servicio.

FUENTE: CORREO DEL SUR

INCIDENTES APLAZAN AUDIENCIA CAUTELAR EN CASO ORBISAT

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) no pudo resolver ayer la solicitud del Ministerio Público de aplicar medidas sustitutivas a la detención preventiva para siete personas imputadas dentro del caso Orbisat, debido a que las mismas plantearon incidentes que observan la imputación y tienen que ser resueltos previamente, por lo que la audiencia quedó en suspenso.

El Ministerio Público, imputó al ex ministro de Defensa, Gonzalo Méndez (en el gobierno de Eduardo Rodríguez Veltzé), al ex comandante del Ejército, Marcelo Antezana y otros por la supuesta adquisición ilegal de radares para el levantamiento de datos geográficos en la frontera boliviana con Brasil y Perú a un precio de \$us 22 millones.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CASO ALEXANDER: CESAN A DOS JUECES

El caso del bebé Alexander ocasionó la destitución de los tres jueces del Tribunal de Sentencia N° 10 de La Paz. Ayer el Consejo de la Magistratura agradeció los servicios de los jueces Roberto Mérida y Gladys Guerrero, quienes todavía se mantenían en funciones pese a haber firmado la sentencia condenatoria de 20 años de prisión contra el médico Jhiery Fernández sin tener las evidencias científicas de que era el autor de la presunta violación y muerte de Alexander, por la que fue cesada su ex colega Patricia Pacajes.

El anterior jueves, el Consejo hizo conocer los resultados de la auditoría jurídica al proceso del bebé Alexander, que reveló serios indicios de responsabilidad penal y disciplinaria de jueces, secretarios, auxiliares y fiscales que participaron de este proceso; fue ahí cuando el consejero Omar Michel anunció una resolución “enérgica, determinante” contra los dos juzgadores ahora destituidos.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CITARÁN A TRES POLICÍAS POR LA AGRESIÓN A PARI

En los próximos días convocarán a declarar a los tres policías sindicados de propinar una brutal golpiza a Juan Pari, principal acusado del desfalco millonario al Banco Unión, informó el abogado Miguel Castaños.

El abogado de Pari, dijo que al momento ya son tres los uniformados identificados que habrían participado en la agresión a su defendido en el penal de Chonchocoro. Un teniente de la Policía sería el que encabezó la tortura el 14 de octubre.

FUENTE: CORREO DEL SUR

UN TERCER VOCAL DEFINIRÁ LA SUERTE DE 4 DETENIDOS

Un tercer vocal definirá la situación legal de cuatro personas que fueron imputadas por el Ministerio Público, por la supuesta comisión del delito de complicidad en el caso de la muerte de Favia Coa. Los vocales de la Sala Penal Segunda del Tribunal Supremo de Justicia emitieron votos dispares.

Z.E., W.E., E.E., y D.B. fueron enviados a la cárcel San Roque por la jueza 2° de Instrucción en lo Penal de la Capital, Cinthia Zambrana, el 26 de octubre, al considerar que con probabilidad son autores del delito de complicidad en la muerte de Favia Coa ocurrida el 29 de abril de este año.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CONSEJO Y SEGIP FIRMAN CONVENIO DE TRABAJO

El Consejo de la Magistratura y el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), firmaron ayer un convenio para el intercambio recíproco de información relacionada con los datos personales de los ciudadanos que coadyuvará en la desburocratización de trámites y evitará hechos de corrupción en los procesos.

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCALÍA TIENE UNA CARGA PROCESAL DE 6.573 CAUSAS

Una carga procesal de 6.573 causas está en trámite en los juzgados, aseguró ayer el nuevo fiscal Departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales quien anunció el fortalecimiento de la Plataforma y la Fiscalía Corporativa Anticorrupción con personal capacitado y de experiencia. Sostiene que hay una carga de causas considerable que tiene que ser resuelta paulatinamente para descongestionar los procesos no sólo en el Ministerio Público sino también en los juzgados a partir de la aplicación de los principios de celeridad en los procesos.

Nava Morales informó que hay 318 causas en la fiscalía anticorrupción, 1.878 de violencia contra la mujer, 18 de trata y tráfico, 3.219 procesos patrimoniales, 1.076 causas de personas, y 54 de sustancias controladas.

FUENTE: CORREO DEL SUR

26 REOS SALEN LIBRES TRAS AUDIENCIAS EN CÁRCELES

Al menos 26 personas abandonaron la prisión producto de las últimas audiencias de descongestionamiento en las cárceles paceñas de San Pedro, Chonchocoro, Qalahuma, Patacamaya y el centro de orientación femenina de Obrajes.

El plan de descongestión se desarrolló el 29 de octubre en los centros penitenciarios de La Paz con la presencia de jueces, fiscales, secretarios, defensorías y otras instituciones vinculadas al sistema penal.

En los cinco centros penitenciarios al menos 26 personas lograron la cesación de la detención preventiva y el mandamiento de libertad.

FUENTE: CORREO DEL SUR

MÁS DE 30 POSTULANTES ASPIRAN A CARGOS DE JUECES

Un total de 31 postulantes de 68 que se presentaron a la convocatoria para la selección de jueces de juzgados de nueva creación continúan en camino. Ayer, miércoles, inició el ciclo de entrevistas, último paso antes de que se obtengan las notas finales.

La información fue brindada por el representante Distrital del Consejo de la Magistratura de Chuquisaca, Mateo Alandia, quien dijo que los nuevos cargos corresponderán a un juzgado Agroambiental en San Lucas, a dos de la Niñez y Adolescencia, a uno de Violencia Familiar, todos en Sucre, y un juzgado Público Mixto, en San Lucas.

FUENTE: LOS TIEMPOS

DESTITUYEN A LOS DOS JUECES DEL TRIBUNAL QUE CONDENÓ A JHIERY

El Consejo de la Magistratura resolvió destituir a Gladys Guerrero y Roberto Mérida, los dos jueces que quedaban a cargo del Tribunal Décimo de Sentencia, el mismo que condenó al médico Jhiery Fernández en el caso Alexander.

“La sala plena del Consejo de la Magistratura dispuso el agradecimiento de servicios de Roberto Mérida Viscarra y Gladys Guerrero Jarandilla, ambos exjueces técnicos del Tribunal de Sentencia Décimo de la capital del distrito judicial de La Paz”, se lee en una circular.